



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 - Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

CIRCULAR N°116 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025

ASUNTO: ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Celebrada la reunión de la Asamblea de esta FMJYDA en la que, siguiendo el orden del día, se informa que ASISA nos incrementa las primas de los seguros de accidente deportivo, por lo que se han aprobado las nuevas cuotas de las licencias federativas para la temporada 2025-2026:

- 1^{er} Deporte Licencias Infantiles 42€
- 2^o Deporte Licencias Infantiles 26€

- 1^{er} Deporte Licencias Adultos 68€
- 2^o Deporte Licencias Adultos 48€

El resto de las cuotas se revisarán una vez se conozca el IPC anual correspondiente.

Neli Lorenzo Abad
presidente

